



DOSSIER DE PRENSA  
PRESS DOSSIER  
DOSSIER DE PRESSE

CONVENIO DE  
COLABORACIÓN CON EL  
MINISTERIO DE CULTURA

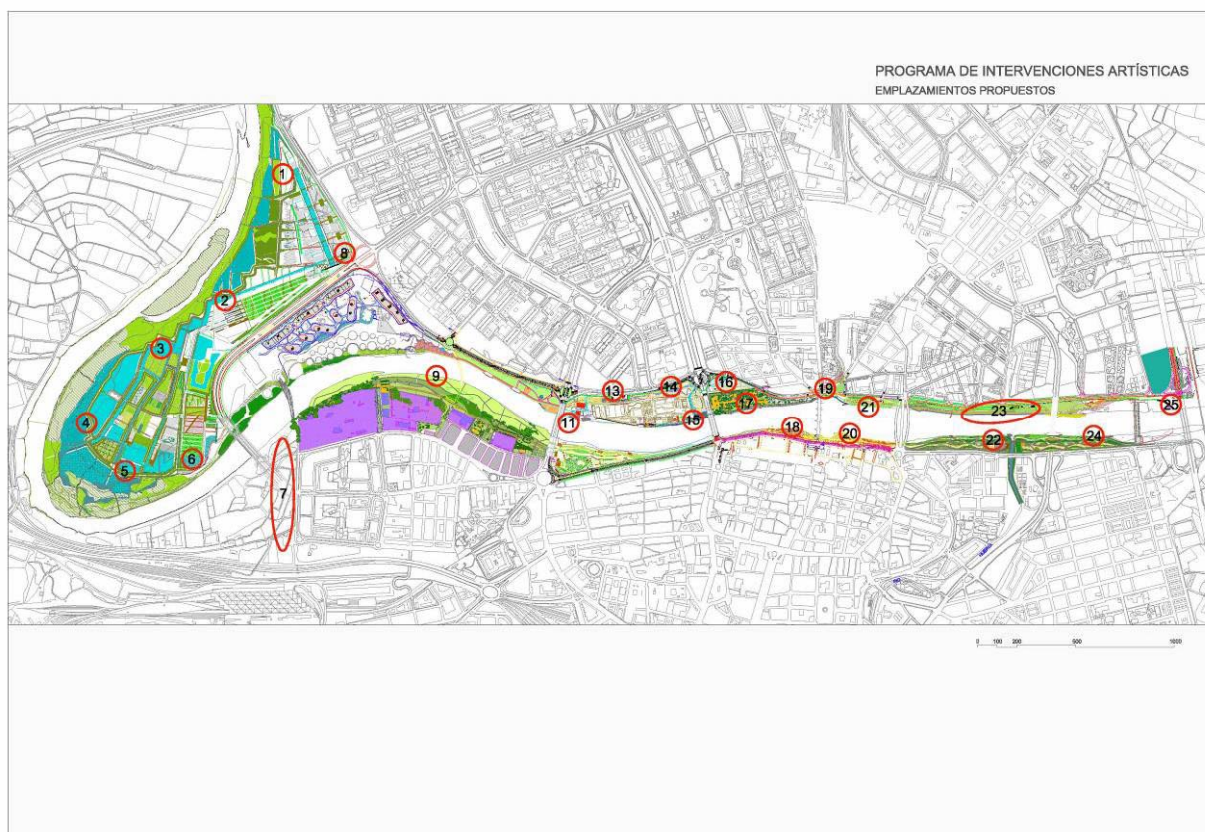
## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA

---

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, y el presidente de la Sociedad Estatal EXPOAGUA ZARAGOZA, S.A., Roque Gistau, han firmado hoy un Convenio de Colaboración por el que Expo 2008 destinará el 1 % del presupuesto de las obras de la Exposición Internacional a actividades culturales vinculadas a la Muestra.

Los proyectos que serán beneficiarios del 1 % cultural serán:

- El programa de intervenciones artísticas en el recinto Expo Zaragoza 2008
- El programa de intervenciones artísticas en el Parque Metropolitano y en las Riberas del Ebro



## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA

---

Los tipos de obras e intervenciones artísticas serán:

- Obras para lugares específicos –“Specific Site Works”- con un elevado valor paisajístico y en las que sobresale su capacidad de diálogo arte-naturaleza.



“Atum”, Monique Bastiaans

- Obras de integración de edificios y bienes culturales en medios naturales o ligeramente urbanizados y su utilización pública interactiva: en zonas de descanso, de contemplación, de juego, etc.
- Obras muy eficaces para solucionar problemas de conexión de muy distinto origen: entre medio natural y trama urbana, zonas “conflictivas” de sutura entre distintos proyectos arquitectónicos y urbanísticos, zonas de acceso masivo o marginales, por ejemplo parkings, etc.





## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA

---

- Obras escultóricas monumentales
- Obras con gran poder de comunicación, visual o textual, por ejemplo displays...
- Obras estrictamente escultóricas de tamaño medio o pequeño para su seriación y multiplicación en extensos sectores de actuación.



"Ranillas", Miguel Angel Arrudi



## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA

---

- Proyectos más inmateriales: proyecciones luminosas, proyectos audiovisuales de gran formato, mensajes visuales y textuales, repertorio de fotografías y/o sus proyecciones en exteriores, obras de sonido, interactivas, etc.



“Agua incondicional”, Javier Peñafiel

Una Comisión Mixta formada por responsables del Ministerio de Cultura y de EXPOAGUA se encargará de la aprobación y seguimiento de estas actuaciones.



## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA

---

### Concepto del 1 % cultural

EXPOAGUA y el Ministerio de Cultura han articulado esta cooperación para desarrollar una actuación conjunta en tareas de conservación, restauración y rehabilitación del Patrimonio Histórico Español, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español y en el artículo 68 del Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley.

La legislación establece en este sentido la obligación de que en toda obra pública financiada total o parcialmente por el Estado quede incluida una partida equivalente al menos al 1 % de los fondos de aportación estatal.

Su finalidad es la conservación y el enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, así como el fomento de la creatividad artística, con especial dedicación al arte contemporáneo.

**Para más información:**  
EXPO ZARAGOZA 2008  
Departamento de Comunicación  
Tfno: 976 70 2008  
Fax: 976 20 40 09  
[comunicacion@expo2008.es](mailto:comunicacion@expo2008.es)  
[www.expozaragoza2008.es](http://www.expozaragoza2008.es)  
FTP: <http://213.97.13.235/prensa/>

